

EXTRACTO

DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS, EN SEGUNDA CONVOTARIA, POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO, EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 20 DE OCTUBRE DE 2023, Y QUE SE PUBLICA EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 196.3 DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES.

ASISTEN:

Preside: Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente: D. José Ignacio Landaluze Calleja.

Sres. Ttes. de Alcalde: D. Jacinto Muñoz Madrid, D^a Maria Pilar Pintor Alonso, D^a Susana Pérez Custodio, D^a Paula Conesa Barón, D^a Juana Isabel Cid Vadillo, D. Javier De Las Montañas Vázquez Hueso, D. Jorge Juliá Aguilera, D^a Yessica Rodríguez Espinosa, D^a María Solanes Mur.

Sres. Concejales: Don Francisco Javier Arango Mejías, D^a Patricia M.^a Bueno Montero, D. Vicente Jesús Palomares Godoy, Sabina Quiles Granados, Álvaro Márquez Moreno.

Sra. Secretaria General Accidental: D^a Carmen Fonseca Vallejo

Sr. Interventor de Fondos: D. Antonio Corrales Lara

Sra. Oficial de Actas: D^a Francisca M.^a Ramos Pastor

Todos los acuerdos fueron adoptados por unanimidad.

PUNTO PRIMERO.- Aprobación del Acta en borrador de la sesión celebrada el día 13 de octubre de 2023.

PUNTO SEGUNDO.- ÁREA DE HACIENDA Y PERSONAL.

2.1.- Aprobar pago a justificar por los gastos de asistencia a ferias y jornadas para promocionar Algeciras 2023, expedido a nombre de doña M.J.H.H., por importe de 3.000 €.

2.2.- Aprobar pago a justificar por los gastos de renovación del Apartado de Correos para el año 2023 expedido a nombre de don J.M.G.M., por importe de 82 €.

2.3.- Aprobar pago a Justificar por los gastos de carga de gas en armario congelador y sustitución de ventilador, en el evaporador de la cámara principal para el reinicio de las prácticas de conservación de cadáveres conforme al Decreto 95/2001, de 3 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de Policía Sanitario mortuoria, expedido a nombre de doña M.S.D., por importe de 952,05 €.

2.4.- Aprobar pago a justificar por los gastos del seguro de obra de arte del depósito de la Familia Viñas de Roa, de la Colección Viñas de Roa, expedido a nombre de Doña R.O.P., por importe de 569,94 €.

2.5.- Aprobar indemnización por razón del servicio de la empleada municipal Doña E.S.R., por asistencia a reunión en servicio de protección menores el 19/09/2023 en Cádiz, por importe de 18,70 €.

2.6.-Aprobar indemnización por razón del servicio del empleado municipal don J.A.S.A.F., por asistencia a reunión en servicio de protección menores el 19/09/2023 en Cádiz, por importe de 80,88 €.

Código Seguro De Verificación	nDoJS4paMfwlSEb3E8iqbg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Ignacio Landaluze Calleja	Firmado	20/10/2023 13:26:02	
	Carmen Fonseca Vallejo	Firmado	20/10/2023 11:57:37	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/			

2.7.- Aprobar indemnización por razón del servicio de la empleada municipal doña M.J.R.C., por asistencia a reunión comité de seguimiento del Programa operativo plurirregional de España (FEDER 2014-20), del 10 al 11/09/2023, por importe de 469,20 €.

→ En ese momento se ausenta de la reunión el Ilmo. Sr. Alcalde Presidente pasando a presidirla el Primer Teniente de Alcalde D. Jacinto Muñoz Madrid.

2.8.- Aceptar la solicitud de prolongación de permanencia en el servicio activo de la funcionaria de carrera doña M.J.B.G.

→ En este momento se reincorpora a la reunión el Ilmo. Sr. Alcalde Presidente.

2.9.- Desestimar el escrito presentado por el funcionario don J.L.V.C., en solicitud de medidas concretas de conciliación de la vida personal, laboral y familiar.

2.10.- Aprobar la solicitud de ayuda económica según Convenio para adquisición de gafas graduadas, de la empleada municipal doña R.C.V.

2.11.-Aprobar la solicitud de ayuda económica según Convenio para adquisición de gafas graduadas, de la empleada municipal doña S.R.B.

2.12.-Aprobar la solicitud de ayuda económica según Convenio para prótesis dental del empleado municipal Don J.A.O.R.

PUNTO TERCERO.-ÁREA DE SEGURIDAD CIUDADANA.

3.1.- Conceder licencia de uso común especial efectuada por Don J.M.N.P., en representación de Don A.L. para la instalación de terraza vinculada al establecimiento de hostelería sito en avda. gesto por la paz, n.º 92.

3.2.- Conceder a Don C.M.P. licencia de uso común especial para la instalación de terraza en las mismas condiciones que su anterior titular compuesta por 6 juegos de veladores vinculada al establecimiento de hostelería sito en Calle Plaza Andalucía local 1f-2

PUNTO CUARTO.- ÁREA DE FAMILIA Y ASUNTOS SOCIALES.

4.1.- Aprobar las Bases y convocatoria específica de ayudas de la Delegación de Juventud para el acceso al programa denominado “Algeciras activa 2023”, por importe de 6.000 €.

PUNTO QUINTO.- ASUNTOS QUE SE DECLAREN DE URGENCIA.

No se trató ningún asunto con este carácter,

En Algeciras, a la fecha indicada en el pie de firma de este documento.

Código Seguro De Verificación	nDoJS4paMfwlSEb3E8iqbg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Ignacio Landaluze Calleja	Firmado	20/10/2023 13:26:02	
	Carmen Fonseca Vallejo	Firmado	20/10/2023 11:57:37	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/			